

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33002 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 50 eucaliptos, en el DPH y ambas márgenes del Rego da Fraga, parcela 153-polígono 1 de la parroquia de Loboso (Santo André) del T.M. de A Pastoriza (Lugo).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 53.3.a) (DPH) del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se somete a información pública por un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo.

Expediente: A/27/47246-1

Asunto: Solicitud de corta de árboles en el dominio público hidráulico y en la zona de policía de un cauce.

Peticionario: Félix González Grandío

Nombre del río o corriente: Rego da Fraga

Emplazamiento: parcela 153-polígono 1 de la parroquia de Loboso (Santo André)

Término Municipal y Provincia: A Pastoriza (Lugo)

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende realizar la corta de 50 eucaliptos, de los cuales 15 de ellos se encuentran en el dominio público hidráulico del cauce.

Lugo, 15 de septiembre de 2024.- El Jefe del Servicio, Jose Miguel Veigas Méndez.

ID: A240041256-1